

**ACTA N° 2 DEL JURADO**  
**CONCURSO ABIERTO – RESOLUCIÓN N° 369/2019 DEL**  
**RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA**

En la ciudad de Santa Rosa, a los 23 días del mes de Octubre del año **2019**, en el edificio universitario sito en la calle Coronel Gil N° 353, Aula N° 6, siendo la hora 08:30 se constituye el Jurado designado por la Resolución del Rector N° 369/2019 por la que se llama a Concurso Abierto para cubrir un cargo de Técnico/a Auxiliar Ayudante, categoría 7, Agrupamiento Técnico, Tramo Inicial en el Departamento de Asistencia de Tecnologías de la Información, de la Dirección de Tecnologías de la Información dependiente de la Secretaria de Coordinación y Planeamiento Institucional de la Universidad Nacional de La Pampa. Se encuentran presentes por el Jurado: Ricardo SUHURT, Ariel MONTOYA, y Nestor GAREIS. Y como Veedor Gremial, se encuentra presente Luz Marina MEDERO.-

El Jurado, con el correspondiente acuerdo del Veedor Gremial establece los criterios para el desarrollo del concurso y se comienza con el procedimiento:

- 1) Los inscriptos al concurso, de acuerdo a lo que consta en el Expediente pertinente y el listado de aspirantes publicado son los siguientes:
  1. FLORES, Juan Matias
  2. MARTINEZ, German
  3. SALUCHO, Mariana
  4. MANRIQUE ANDOLFI, Luis Emilio
  5. GIANOVICH, Hugo Ariel
  6. TRANI, Federico
  7. VALDEZ BIDEPLAN, Cristian N.
  8. MALDONADO, Juan Pablo
  9. CUEVAS, Nahuel Ricardo O.



10. GIAI, Natalia Maria

11. UTRERA LONGA, Oscar José

12. UTZ, Boris

Luego de revisados los requisitos para la Inscripción, establecidos en el Anexo III de la Resol. N.º 369/2019, según consta en Acta N.º 1. Los inscriptos que cumplieron con los requisitos exigidos, y que pueden continuar con las siguientes etapas del Concurso son los siguientes:

- 1) Martinez, Germán
  - 2) Salucho, Mariana
  - 3) Manrique Andolfi, Luis E.
  - 4) Valdez Bideplan, Cristian N.
  - 5) Cuevas, Nahuel Ricardo
  - 6) Giai, Natalia Maria
  - 7) Utrera Longa, Oscar José
  - 8) Utz, Boris
- 2) Se toma asistencia de los aspirantes presentes en función de los inscriptos mediante la suscripción de una Planilla de Asistencia que forma parte integrante del presente Acta como Anexo I. Se deja constancia que se dio una tolerancia de quince (15) minutos respecto de la hora prefijada, cerrándose a las 08:45 hs. con los presentes que obran en el Acta antes citada. Los inscriptos ausentes quedan automáticamente excluidos de las posteriores etapas del concurso.
- 3) La prueba de oposición del concurso constará de los siguientes pasos:
- Una prueba escrita el día de la fecha de conocimientos generales (múltiple choice). Existen preguntas que tienen múltiples respuestas Correctas. Para estas preguntas, las respuestas Incorrectas, restaran al puntaje total de la Pregunta.




- No se permitirá el Uso de Celulares o Tablets durante la evaluación. Quien utilice uno de estos dispositivos será automáticamente excluido de las posteriores etapas del concurso.
- Con fecha a determinar se realizará una prueba sobre Aspectos generales de Networking, IPv6, Protocolos de Ruteo interno, Protocolo de Ruteo BGP. Virtualización Nativa o Completa, Virtualización a Nivel de Sistema Operativo, y Sistema Operativo Linux. Según el temario aprobado en el llamado.
- Por último se establecerá el cronograma para las entrevistas el que será comunicado por la Universidad mediante su página web.

4) Se comienza con la primera prueba de oposición que, según lo acordado, se trata de una Evaluación escrita (cuyo modelo figura como Anexo II de la presente) y se les otorga un plazo de una (1) hora con una extensión posible de quince minutos a solicitud del aspirante.

Suscriben la presente Acta los aspirantes presentes, notificándose en ese acto de su contenido.

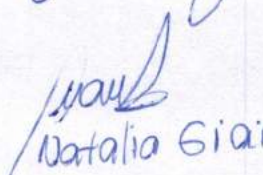
  
Alejandro Arid

  
Gerardo Nestor

  
Pedro Medero

  
Boris Htz



  
Natalia Giai

  
MARTINEZ



RECTORADO

Universidad Nacional de La Pampa

2019: 40 años de la Convención  
sobre la Eliminación de Todas  
las Formas de Discriminación  
contra la Mujer

**ACTA N° 2 DEL JURADO**  
**CONCURSO ABIERTO – RESOLUCIÓN N° 369/2019 DEL**  
**RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA**

**ANEXO I - PLANILLA DE ASISTENCIA 23 DE OCTUBRE DE 2019**

ASISTENTE	FIRMA
1) MARTINEZ, GERMÁN	
2) SALUCHO, MARIANA	
3) MANRIQUE ANDOLFI, LUIS E.	
4) VALDEZ BIDEPLAN, CRISTIAN N.	Ausente
5) CUEVAS, NAHUEL RICARDO	
6) GIAI, NATALIA MARIA	
7) UTRERA LONGA, OSCAR JOSÉ	Ausente
8) UTZ, BORIS	